



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

NOTA DE PRENSA

10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental

LAS 4.000 FARMACIAS DE ANDALUCÍA AYUDAN A DERRIBAR MITOS Y OFRECEN APOYO SOBRE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL DE LA MANO DE LA INICIATIVA ‘CUÉNTAME TÚ’

- Esta campaña, de la que es imagen la actriz María Galiana, está promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Federación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, la Consejería de Salud, y Bidafarma, con la colaboración de Otsuka Lundbeck
- El objetivo es sensibilizar y derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a los problemas de salud mental, y aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de 3.900 farmacias de la Comunidad para informar a la población y luchar contra el estigma de la enfermedad mental
- La iniciativa también busca ofrecer a los farmacéuticos herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas y material informativo con consejos sobre hábitos de vida saludable para los pacientes e información de las asociaciones y colectivos que prestan apoyo en Andalucía
- Andalucía cuenta con más de 266.000 personas atendidas por los servicios de Salud Mental. De las 570.000 personas reconocidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% en la Comunidad, más de 87.000 tienen diagnóstico de trastorno mental grave

Sevilla, 10 de octubre de 2019.- Las casi 4.000 oficinas de farmacia existentes en Andalucía constituyen el eslabón de la cadena sanitaria más cercano y accesible para los pacientes en muchos ámbitos relacionados con la salud. También en la salud mental, ya que de la mano de la iniciativa ‘Cuéntame tú’, las farmacias andaluzas ofrecen consejo y asesoramiento para sensibilizar y derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a los problemas de salud mental, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad, así como para aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental.

El objetivo de esta iniciativa –promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES Andalucía), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma –con la colaboración de Otsuka Lundbeck– es aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía para informar a la población y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer a los farmacéuticos herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas; y ofrecer información de hábitos de vida saludable a los pacientes y usuarios de salud mental de las farmacias.

En la actualidad, Andalucía cuenta con más de 266.000 personas atendidas por los servicios de Salud Mental (datos de 2018). De las 570.000 personas reconocidas por los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, más de 87.000 tienen diagnóstico de trastorno mental grave.

“La farmacia comunitaria constituye uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes, por lo que somos conscientes de la responsabilidad y compromiso que tenemos con las campañas de salud pública, como es ésta. Por ello, de la mano de esta iniciativa vamos ofrecer información y apoyo a los familiares y cuidadores de las personas con trastorno mental, que es fundamental para mejorar el día a día de estos pacientes”, recuerda el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

El desarrollo de la campaña incluye la realización de sesiones formativas en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos andaluces, en las que los profesionales de farmacia están pudiendo ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas. Asimismo, se están llevando a cabo la distribución de material informativo en todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

En concreto, se están distribuyendo carteles de la campaña, cuatro dípticos específicos por temática relacionada con el trastorno mental, con consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes e información de las asociaciones de FEAFES, y una guía final resumen con toda la información de la campaña. Estos folletos informativos están destinados a pacientes, familiares, cuidadores y la sociedad en general. Actualmente se está difundiendo el díptico relacionado con la polimedicación de este tipo de pacientes, con consejos y pautas para su uso correcto.

Igualmente, se editará una guía práctica de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en las sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández / Jesús Herrera (95 462 27 27 / 625 872 780)